

# Educación remota y pandemia: experiencias de padres de familia

## Remote education and pandemic: experiences of parents

Edna Karina Ortiz Nava  
Facultad de Estudios Superiores Aragón  
Universidad Nacional Autónoma de México

### Resumen

El artículo presenta un análisis sobre las experiencias de los padres de familia y la educación remota de emergencia, implementada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a causa de la pandemia de COVID-19. Es una investigación fenomenológica, apoyada en la entrevista semiestructurada, que bosqueja el uso de las TIC, mediante plataformas y recursos digitales, y el proceso de apropiación por parte de los padres de familia en ambientes virtuales; su objetivo es indagar los desafíos que han enfrentado en este periodo, con el fin de resignificar esta información. El trabajo se expone en tres partes: la primera contextualiza el problema educativo generado por la contingencia sanitaria; la siguiente detalla los referentes teóricos e instrumentos empleados en la investigación; la última presenta el trabajo con las entrevistas y la interpretación de la información obtenida.

La investigación muestra la heterogeneidad del ámbito educativo en las escuelas públicas, el escaso reconocimiento a la labor docente, las funciones de los padres de familia y una tarea para la que no estaban preparados. Esta coyuntura revela la urgencia de reelaborar el modelo educativo y adecuarlo al contexto, así como crear políticas educativas, cuyos ejes centrales estén en la actualización permanente, en la atención inmediata de carencias y necesidades de los actores educativos, y en dotar de conectividad y alfabetización digital a todos ellos.

### Palabras clave:

Educación, educación remota de emergencia, plataformas y recursos digitales, ambiente virtual.

### Abstract

The paper presents an analysis of the experiences of parents and emergency remote education, implemented by the Ministry of Public Education (SEP), due to the COVID-19 pandemic. It is a phenomenological investigation, supported by the semi-structured interview, which outlines the use of ICT, through platforms and digital resources, and the process of appropriation by parents in virtual environments; its objective is to investigate what are the challenges they have faced in this period, in order to redefine this information. The work is presented in three sections: in the first, the problem is contextualized; the second presents the theoretical references and instruments used; and the third, the review, systematization and interpretation of the data obtained.

The research shows the heterogeneity of the educational environment in public schools, the little recognition of the teaching work, the functions of parents and a task for which they were not prepared. This conjuncture reveals the urgency of reworking the educational model and adapting it to the context, as well as creating educational policies, whose central axes are in the permanent updating, in the immediate attention of deficiencies and needs of the educational actors, and in providing connectivity and literacy digital to all of them.

### Keywords:

Education, remote emergency education, digital platforms and resources, virtual environment.

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2021

Fecha de aceptación: 02 de septiembre de 2021

<https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2022.4.04>



## Introducción

La pandemia mundial de COVID-19<sup>1</sup> ha transformado todos los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales. Esta enfermedad no sólo afecta nuestra salud, sino también el entorno en el que nos desenvolvemos y la manera en que interactuamos con los demás, según la UNESCO (2020):

Si bien todos los ámbitos de la vida social e individual padecieron los efectos de la emergencia sanitaria, el campo educativo resultó severamente trastocado pues, aunque diversos fenómenos –de orden natural o social– habían implicado cierres e interrupciones en los sistemas educativos nacionales y locales, en ningún otro momento de la historia se habían visto suspendidas las actividades de más de 1215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, en el planeta entero. (Citado por Casanova, 2020a, p. 21).

En México, en diciembre de 2018, se instauró una nueva política educativa nacional, para derogar la reforma educativa de 2013, llamada la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que “tiene como centro la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación” (SEP, 2019, p. 3). Sin embargo, ante la contingencia por COVID-19, la NEM se ha visto obligada a replantear sus escenarios y objetivos para transformar los esquemas cognitivos de los estudiantes; en tanto que los docentes han renovado las formas de enseñar.

El sistema educativo mexicano atraviesa por un momento de transición que lo ha llevado a diseñar nuevas estrategias de aprendizaje para

abordar la educación en un sentido amplio, pero es indispensable trabajar en un modelo educativo a distancia que incluya el uso de recursos digitales. En cuanto a los docentes, su necesidad de establecer un vínculo de comunicación con los padres de familia, con sus alumnos y con el colectivo docente, los condujo a incorporar la tecnología en su práctica para desarrollar nuevas estrategias, y usarla como mediadora en el proceso de enseñanza aprendizaje en educación remota, esto generó una mayor interacción entre todos los actores y dio un nuevo significado a la escuela.

El propósito de este trabajo es identificar los diversos retos que han experimentado los padres de familia en la educación remota de emergencia y la implementación de estrategias oficiales, para cumplir con un doble rol: el de proveedor y de acompañante de sus hijos en la construcción de saberes y conocimientos en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el uso de medios audiovisuales y digitales. La información obtenida permitió interpretar su cotidianidad en la crisis sanitaria. En el plano personal de esta autora, esa doble función, como docente de nivel primaria y como madre de familia, impulsó el desarrollo de este proyecto.

En la cotidianidad laboral escuchamos diversas experiencias de colegas docentes sobre la educación a distancia y la pandemia; sin embargo, poco o nada se habla de las vivencias de los padres de familia, como tampoco de las dificultades de todo tipo que ellos y ellas han confrontado. Esto nos obliga a brindarles acompañamiento desde diferentes canales, para aprovechar los recursos con los que cuentan, pero también darles voz en el proceso de implementación y ejecución de las clases virtuales emergentes.

---

<sup>1</sup> El 11 de febrero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) asignó el nombre de COVID-19 a la enfermedad infecciosa causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2.

Esta investigación se divide en tres apartados: en el primero se realiza un diagnóstico del contexto educativo tras el brote de COVID-19, se esboza el enfoque de la educación remota de emergencia, como propuesta, y el cambio de estrategias didácticas y recursos digitales utilizados por los docentes en el proceso. En el segundo, se exponen los aspectos teóricos y los instrumentos que sustentan y se utilizaron en la investigación. El tercero describe el trabajo con la entrevista semiestructurada, que es el instrumento central por el cual se interpretan los datos y se da a conocer la experiencia de los padres de familia de una escuela primaria situada en la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, ante la implementación de la estrategia educativa de emergencia, derivada de la pandemia.

El planteamiento del trabajo es que cuando los padres de familia logran caracterizar la educación remota de emergencia, se produce una adaptación del entorno escolar dentro del hogar, acceden a nuevas formas de aprendizaje y renuevan los vínculos familiares. La pregunta guía es “¿Qué implicó para los padres de familia la implementación de una nueva modalidad educativa, ante la contingencia y las estrategias de aprendizaje, con el uso de recursos digitales para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje?”.

### **El arribo de la educación a distancia**

Por mucho, la educación es uno de los temas actuales más trascendentales, ya que, ante la declaratoria de pandemia el 11 de marzo del 2020, por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), el sistema educativo tuvo que transformar sus esquemas y trasladar las aulas de clases a los hogares, para salvaguardar la salud de niños y maestros. Se propuso y rediseñó un nuevo marco político y normativo emergente, con el fin de atender la problemática educativa que enfrentaba México.

El 23 de marzo de 2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció la suspensión de labores, debido a la contingencia causada por la COVID-19, se pretendía retornar a las clases presenciales el 20 de abril siguiente, sin embargo, las autoridades educativas informaron que esto ocurriría hasta que las condiciones sanitarias mejoraran. El confinamiento se extendió y la SEP tuvo que desarrollar una estrategia de aprendizaje para transmitirla a través de la radio y la televisión. Así, el ámbito educativo se trasladó al familiar, el aula migró a los hogares, cambiaron las condiciones de acompañamiento durante las clases, ahora se desarrollan estrategias de enseñanza aprendizaje pensadas desde escenarios virtuales con el uso de recursos digitales. De acuerdo con Aranguren-Peñaraza (2021):

El acceso a la educación virtual en muchos casos es difícil, no solo por el hecho de que a muchas personas se les hace compleja la relación con el mundo virtual, dado que la enseñanza presencial representa el modo en que, por muchos siglos, la persona ha comprendido los asuntos referidos a su aprendizaje, sino porque estas transformaciones vienen dándose mediante procesos adaptativos que suponen cambios sustanciales a nivel de los estados mentales (p. 1).

Además, nuestro país se enfrenta a una nueva problemática: no todas las familias se encuentran en las mismas circunstancias para solventar la educación remota de emergencia; muchos hogares no cuentan con la infraestructura necesaria, como el acceso internet, lo que deja al descubierto las grandes carencias, desigualdades sociales y económicas que padece buena parte de la población.

Otro problema relacionado con lo anterior es que, si bien los padres de familia asumieron la obligación de instruir a sus hijos en los hogares,



muchos de ellos no han cumplido con estas actividades, ya que están enfocados en proveer y cubrir las necesidades básicas de la familia. En opinión de Delgado (2017), a las funciones de las madres de familia se

[...] suma el de organizadoras y operadoras principalmente de la vida familiar: compras, preparación de alimentos, limpieza, cuidado de la familia y asesoría a niñas y niños, que es una tarea casi exclusiva de las mujeres quienes además enfrentan –también se debe decir–, las seculares condiciones de violencia real y simbólica por parte del resto de los integrantes del núcleo familiar. (Citado por Casanova, 2020a, p. 28).

### *La educación remota: lo planeado vs. lo real*

De forma oficial, se planteó que la educación presencial podría llevarse a cabo en espacios virtuales, con el apoyo de medios audiovisuales, sobre todo de la televisión, en un intento por cumplir y dar continuidad a los planes y programas, y consolidar los aprendizajes esperados mediante una educación remota de emergencia. Se consideró que todo podía ser transferible de lo presencial a lo virtual.

Para efectos de contraste con lo anterior y contextualizar la situación, Hodges, Moore, Lockee *et al.* (2020; citados por Salas, 2020) señalan que la educación remota de emergencia es aquella que

[...] hace referencia a las acciones propuestas por la educación virtual, es decir, propiciar espacios de formación a través de las TIC. Este proceso requiere de un porcentaje de virtualidad y otro de presencialidad (videoconferencias). Sin embargo, el porcentaje puede variar de acuerdo al contexto y la situación específica donde se impartan. En el escenario del brote

de COVID-19, los procesos de enseñanza no pueden considerarse educación virtual, donde existe tiempo para diseñar, planificar y ejecutar el proceso de formación, sino inscribirse en lo que se denomina Enseñanza Remota de Emergencia (ERE) que, a diferencia de la educación virtual, ocurre en situaciones de emergencia o crisis que se caracteriza por la necesidad de respuesta inmediata, poca preparación y ajustes metodológicos continuos a medida que avanzan los contenidos de las asignaturas. (p. 36).

Marqués (2000), por su parte, refiere que la educación remota de emergencia pretende dar acompañamiento a los alumnos y seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje, mediante sesiones, entrega de evidencias y el uso de diferentes plataformas y aplicaciones como Zoom, Google Meet, WhatsApp y Google Classroom. Algunas de sus funciones son proporcionar información, guiar los aprendizajes, ejercitar habilidades, motivar, evaluar y proporcionar entornos para la expresión.

El proyecto puesto en marcha tiene calidad de emergente, por tal razón carece de bases metodológicas y cimientos para el desarrollo de un modelo educativo a distancia.

### *La estrategia que desveló diferencias y discrepancias*

A continuación, se exponen varios factores que impactan el currículo, como la brecha digital, la desigualdad social, el analfabetismo digital, la modificación de planes y programas, así como los desacuerdos entre autoridades administrativas, maestros, padres de familia y alumnos.

Profundas diferencias sociales impiden instaurar esta modalidad educativa y, además, nos encontramos en un momento complicado a nivel

mundial, lo cual se refleja directamente en la educación. Casanova (2020a) asegura que

La estrategia gubernamental e institucional para ofrecer servicios educativos durante la emergencia sanitaria por vía digital se ha visto confrontada por una realidad hasta ahora muy poco considerada. En este sentido, a las brechas social, económica y cultural que caracterizan el hecho educativo, hoy se suma la brecha digital, misma que hace patente la división entre los que tienen y no tienen. (p. 28).

Es necesario valorar las características del contexto en el que nos desenvolvemos docentes y alumnos, los recursos físicos y digitales con los que contamos y el uso que les daremos para desarrollar estrategias didácticas.<sup>2</sup> Es evidente que en México no todos tenemos las mismas condiciones para acceder a la educación presencial y mucho menos a la de tipo digital. Esta nueva modalidad deja de lado la enseñanza tradicional que se desarrollaba en las aulas, para llevarla al terreno digital, y muestra las carencias metodológicas, estratégicas y el enorme analfabetismo digital, de jefes de familia y docentes.

Se creía que al formar parte de un mundo digital, los niños podrían acceder y consolidar de manera más rápida y práctica los aprendizajes esperados en planes y programas, sin embargo, esto puso en conflicto a los docentes con las autoridades educativas, ya que, desde el enfoque constructivista, deja de lado al alumno y su aprendizaje como eje educativo, para centrarse sólo en cubrir los aprendizajes esperados en planes y programas,

transmitidos en la propuesta desarrollada por la SEP, “Aprende en casa”, para trabajar durante la emergencia sanitaria.

De acuerdo con la SEP (2020), “Aprende en casa”:

[...] se apoya en estrategias pedagógicas, dirigidas a fortalecer los Aprendizajes Esperados considerados fundamentales, los cuales fueron cuidadosamente seleccionados del Plan y los Programas de estudio de cada asignatura, grado y nivel educativo. A partir de esta selección, se elaboraron un conjunto de contenidos educativos para ser difundidos a través de radio, televisión e Internet, para que las NNA accedan a ellos y de esta manera compensar las oportunidades de aprendizaje ante el cierre de clases derivada de la emergencia sanitaria por COVID-19. (p. 5).

Hay una divergencia entre la estrategia planteada por la SEP y la práctica de los docentes para continuar con el proceso de aprendizaje de sus alumnos y potenciar sus habilidades, ya que estas son un elemento central durante el proceso formativo de los mismos. Debido a que la estrategia está constituida por

[...] programas de televisión ... dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Los recursos educativos que se transmiten por televisión, incluyen actividades específicas por cada programa televisivo, para que una vez que las (los) estudiantes las lleven a cabo en su

---

<sup>2</sup> Una estrategia didáctica es el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica, es decir, alcanzar los objetivos de aprendizaje (Hodges *et al.*, 2020) que impacten en nuestros alumnos, potencien sus habilidades y les permitan alcanzar un aprendizaje esperado.



hogar, las integren en su Carpeta de Experiencias, la cual dará testimonio de la dedicación, esfuerzo y progreso de las alumnas y alumnos. (SEP, 2020, p. 5).

Pero dicha modalidad sólo se orienta en la impartición de contenidos de planes y programas y deja de lado la interacción docente-alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. “Aprende en casa” da poca atención a las estrategias diversificadas que desarrolla el docente, según los estilos de aprendizaje de sus alumnos; asimismo, los contenidos que aborda son poco atractivos y motivadores, ya que sólo se acompaña de recursos digitales como videos, libros de texto o alguna dinámica. Según Tigse (2018):

Ausbel (1983) menciona que para conseguir un *aprendizaje significativo* es importante relacionar los conocimientos previos para añadir el nuevo conocimiento. Por lo tanto, el docente tiene que tener claro que aprender no es copiar o reproducir la realidad, y para que exista un aprendizaje significativo es necesario que el alumno manifieste una disposición hacia el mismo. (p. 26).

Hablar de una educación remota de emergencia gestionada con recursos audiovisuales y tecnológicos demanda pensar en el cumplimiento de los planes y programas y también en el diseño de una nueva modalidad, en cuyo proceso de enseñanza las mediaciones tecnológicas, didácticas, pedagógicas o socioculturales son determinantes en el aprendizaje, contrario a la educación presencial, donde el profesor o el libro tienen un rol destacado (López, 2020).

El traslado de la escuela al hogar transformó los roles de docentes y padres de familia: los docentes nos convertimos en acompañantes im-

prescindibles para desarrollar esta nueva modalidad educativa, y los padres de familia, en asesores en el proceso; sin embargo, muchos de estos últimos desconocen los aprendizajes planteados en los planes y programas, lo que les dificulta llevar a cabo esta asesoría, asociado a sus carencias sobre el empleo de tecnologías digitales. Los ambientes virtuales se caracterizan por reproducir los aspectos más importantes de un entorno real con un fin específico, a través de modelos que se generan y se ejecutan en una computadora (Cano y Hernández, 2009). Por tanto, los maestros deben conocer lo que se pretende enseñar, transmitir y desarrollar en un ambiente virtual, con el fin de generar este conocimiento en los padres de familia, para el uso de recursos y plataformas digitales.

### *Las evaluaciones*

La poca o nula comunicación, tanto de alumnos como de padres de familia, para continuar con el proceso de aprendizaje a distancia, se atribuyen a la falta de recursos digitales y económicos, es previsible que esta también sea la causa de la deserción escolar. Lo anterior se refleja en el proceso de evaluación. Al respecto, SEP (1997), Bonilla, Alba y Ramírez (2000) aseguran que “La evaluación es una actividad de gran importancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De hecho, ha sido concebida como un elemento inseparable de dichos procesos” (citados por García, Aguilera *et al.*, 2011, pp. 25-26).

El tema de la evaluación remite a sus elementos objetivos y subjetivos, los cuales permiten centrarse no sólo en evaluar los aprendizajes, sino también la enseñanza. En la práctica docente, este proceso se enfoca en dos propósitos:

...el primero es la mejora del proceso educativo, conocido también como evaluación for-

mativa. El segundo es informar a distintos actores sobre los logros obtenidos; la evaluación que se desprende de este propósito es conocida como evaluación sumativa, y comprende las funciones de acreditación, calificación y rendición de cuentas del desempeño del alumno. La evaluación formativa también se denomina evaluación para el aprendizaje, y la sumativa, evaluación del aprendizaje. (García, Aguilera *et al.*, p. 26).

Además, los docentes realizan una evaluación diagnóstica para identificar qué aprendizajes han consolidado los alumnos en años anteriores y en cuáles presentan deficiencias, así como sus características, lo que permite tener un panorama general para iniciar el proceso de aprendizaje del ciclo escolar. El siguiente paso es elaborar un plan de trabajo que incluye el diagnóstico grupal e individual de los alumnos y las adecuaciones curriculares a partir de los criterios de evaluación propios.

Los criterios de evaluación forman parte de la evaluación sumativa, ya que

... esta se realiza después de la acción educativa, y tiene como punto de referencia los objetivos de aprendizaje que se espera consigan los alumnos. Su propósito principal es hacer valoraciones sobre el desempeño de los estudiantes en un punto determinado en el tiempo. (García, Aguilera *et al.*, p. 26).

El uso de las TIC proporciona herramientas que tienen un gran impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la metodología de evaluación adecuada para todo procedimiento pedagógico, debido a que ambos recursos marcan grandes diferencias, en comparación con la evaluación tradicional, cuando se aplican en ambientes de carácter presencial.

En tal aspecto, se observa que los criterios de evaluación empleados se han modificado durante la emergencia, junto con sus instrumentos, pese a que están pensados para conjuntar las dos dimensiones mencionadas y considerar no sólo la evaluación diagnóstica, sumativa o formativa, sino para conocer el contexto en que el alumno se inserta, y obtener una evaluación subjetiva y objetiva, con base en instrumentos cualitativos y cuantitativos, que aporte elementos para el proceso de formación. Sin embargo, es difícil saber si este proceso ha favorecido la consolidación de los aprendizajes esperados; pensar en la evaluación en la práctica docente remite a tomar en cuenta el contexto escolar en su totalidad y la propia institución.

## Metodología

Este trabajo se realizó bajo el enfoque cualitativo, desde la fenomenología, la cual permite interpretar los significados de los fenómenos a partir de los sentidos y la importancia de estos. Feroso (1989), apoyado en Husserl, concibió la fenomenología como un método analítico descriptivo de las vivencias del pensamiento, despojadas de elementos empíricos, que interpreta la realidad.

El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. Para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer la concepción y los principios de la fenomenología, así como el método para abordar un campo de estudio y mecanismos para la búsqueda de significados. Conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es fundamental, porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla. (Fuster, 2019, p. 202).



En nuestro trabajo, se interpreta la cotidianidad de padres de familia de la Escuela Primaria Julio Zárate, durante la pandemia de COVID-19, a partir de sus experiencias narradas. Se hace énfasis en el significado de dichas voces, en la interacción que los sujetos tienen con su contexto cotidiano. Rizo (2007) refiere, con base en Schütz, que es posible obtener las señales, las indicaciones para interpretar la diversidad de símbolos, a partir del mundo conocido y de las experiencias comparadas por los sujetos.

El rol de la observación es esencial, ya que permite descubrir, identificar y evidenciar la condición de los fenómenos estudiados; en esta indagación se utilizó la observación participante, que consiste en examinar al grupo “por fuera” y “por dentro”. De acuerdo con Santiago (1989), en el primer momento, “por fuera”, se intenta captar lo que los sujetos quieren expresar y lo que dejan ver; después, en el momento, “por dentro”, cuando el grupo acepta y se acostumbra a la presencia del otro, actúa como si él no estuviera; el observador presta atención a las actividades y funciones que se desempeñan.

La intervención se realizó con los padres de familia del grupo de tercer grado, por medio de entrevistas semiestructuradas,<sup>3</sup> para las cuales se elaboró un guion con preguntas abiertas, que conformaron el instrumento de investigación y se enfocaron en los cursos en línea; los medios para adquirir sus dispositivos y recursos digitales; el uso y las dificultades que presentaron para conectarse a las clases; la relación con sus hijos, así como su propio sentir acerca del desarrollo de la educación remota de emergencia en el confinamiento, con

la finalidad de interpretar la construcción de sus experiencias desde la fenomenología.

Hernández *et al.* (2010) plantean que en la entrevista semiestructurada cualitativa hay un mayor acercamiento entre el investigador y el hecho investigado, el entrevistado cede toda la información potencial solicitada, dado lo confortable del método para él o ella, aunado a que los datos no pueden ser manipulados por otra persona. Las entrevistas se realizaron a través de videollamadas en la plataforma de Google Meet, debido al confinamiento.

Este instrumento permitió interactuar con los padres de familia de una manera más abierta, pero fundamentalmente recoger información para responder la pregunta guía de la investigación: ¿cómo han vivido ellos y ellas el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de la implementación de la educación remota de emergencia y el uso de los recursos digitales?, con el objetivo de analizar y escuchar la problemática estudiada a partir de los sujetos entrevistados y su contexto, los hechos más significativos y representativos que les conciernen, y, finalmente, interpretar los datos empíricos, junto con la observación.

La interpretación de datos se fundamenta en la bibliografía consultada y en los informantes (padres de familia) o muestra seleccionada. Cerda-Gutiérrez (2008) señala que la muestra debe ser representativa, para que los resultados sean aplicables a toda la población. Por ello, se eligió trabajar con 15 padres de familia, que constituyen el 50% del total del grupo y comparten características comunes. La intención es presentar algunos

---

<sup>3</sup> En general, la entrevista consiste en que una persona solicita, cara a cara, información a otra; puede ser desde una conversación libre hasta una interrogación estructurada (Sagastizabal, 2002).

elementos que nos permitan conocer a partir de la investigación fenomenológica el contexto educativo en un escenario diferente, pero con características muy particulares y similares de los actores implicados en ella de acuerdo al escenario social en el que se desenvuelven.

Los recursos digitales más utilizados entre los padres de familia durante el confinamiento son el celular, las *tablets* y computadoras, ya que tienen acceso para realizar llamadas telefónicas, uso de WhatsApp o mensajes de texto, así como la incorporación de video llamadas y envíos de tareas a través de las plataformas digitales.

## Resultados

Aun cuando las vivencias de los padres de familia han sido muy distintas durante el confinamiento, muestran algunas similitudes, según su contexto de interacción. A continuación, se exponen los significados construidos por los padres de familia acerca de la educación remota de emergencia y el uso de los recursos para llevarla a cabo.

El primer cuestionamiento, “¿Cómo se han sentido en relación con esta nueva modalidad educativa?”, se refiere al cambio de la educación de modalidad presencial a virtual, a que se dio de manera inesperada y da la pauta para concebir una nueva forma de educación. Aquí una de las respuestas:

Siempre pensamos que la educación sería ir a la escuela y dejar a nuestros hijos y, ahora, tener que ver las clases en tele o usar un aparato, que muchos no teníamos ni sabemos utilizar,

es muy difícil para los maestros y más para nosotros. (Padre\_1).

En lo que coincide la entrevistada 2:

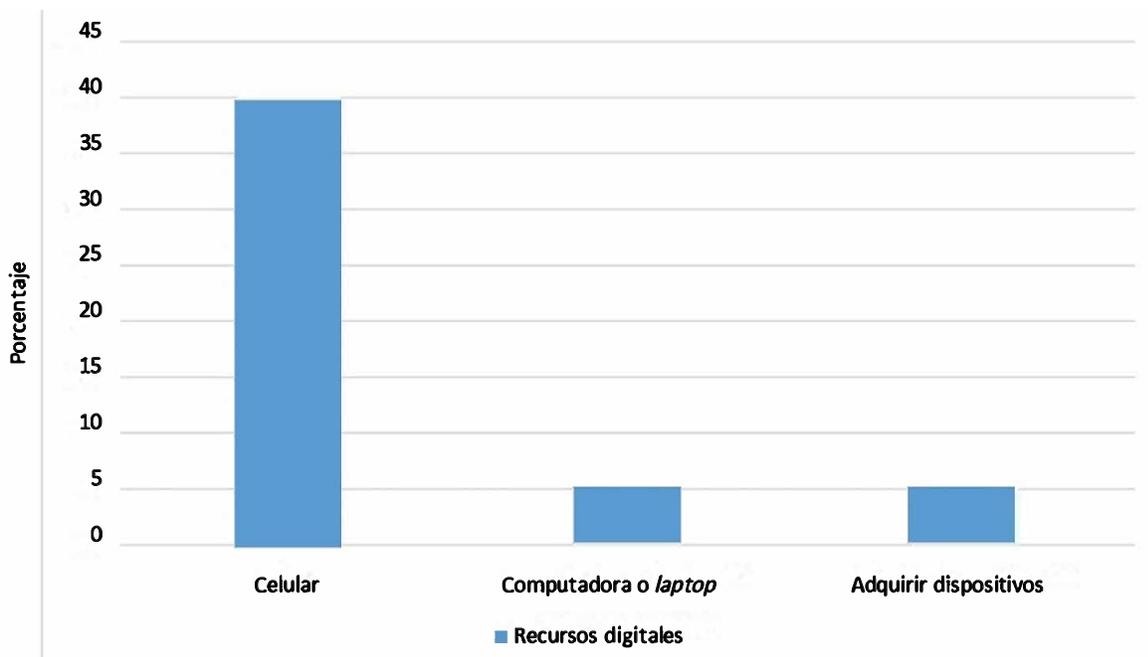
Yo soy abuelita de los niños y la verdad no sé cómo utilizar lo que utiliza la maestra para enseñar. Mi hija, cuando llega del trabajo, envía las tareas y enseñó a los niños para que tomen sus clases; es difícil que no estén en la escuela, porque así los llevaba y no utilizaban otras cosas. En mis tiempos nunca pensamos utilizar la tecnología, es nuevo en la escuela para los maestros y para nuestra familia. (Padre\_2).

Como se observa, para los padres de familia la educación presencial es más fácil de desarrollar y más acorde con sus actividades cotidianas, sin embargo, consideran que el empleo de las herramientas tecnológicas para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje demanda, tanto para ellos como para los docentes, una nueva manera de ver la educación, así como reconocer y aprender el uso de dichos recursos.<sup>4</sup>

El siguiente cuestionamiento se relaciona con la compra y el uso de los recursos digitales: “¿Tuvo que adquirir algún recurso digital como son computadora, *tablet*, celular o ya contaba con alguno?”. En caso de no contar con alguno se les preguntó ¿cómo obtuvo ese recurso? Del 50% de los padres entrevistados, 40% cuenta con un celular en casa, que se utilizó para ingresar a las clases en línea; 5 % posee una computadora de escritorio o laptop y el 5% restante adquirió alguno de los dos dispositivos antes mencionados, como se aprecia en la figura 1.

<sup>4</sup> Para algunas cifras sobre el acceso a las tecnologías digitales, consúltese a Casanova (2020a), pp. 28-31.

**Figura 1.** Adquisición de dispositivos y equipo para acceder a la educación remota, por parte de los padres de familia.



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos obtenidos en la investigación.

La siguiente respuesta evidencia que la compra de dispositivos, como celulares, computadoras o *tablets*, programas (*software*) o la contratación de internet, sí ha interferido en la dinámica y en la situación económica familiar.

Yo, maestra, tuve que comprar una computadora, porque mi hijo y mi hermano utilizaban el mismo celular y, cuando usted presenta algo, es muy difícil para los dos utilizarlo; no cuento con lo económico para comprarla, pero es un gasto necesario y que tuvimos que hacer y lo hice yo, mi mamá no contribuyó; además que yo soy quien está a cargo de los niños y por eso busqué la comodidad para que ambos puedan estudiar. (Padre\_3).

Otros padres de familia optaron por las clases matutinas para sus hijos, con el fin de que estos puedan emplear el único dispositivo con que

cuentan; después se trasladan a sus centros de trabajo y se llevan el teléfono para que sus familiares los puedan localizar. Traer la escuela a sus hogares implicó cambios en las actividades cotidianas, porque son comerciantes, como lo refiere esta entrevistada:

En mi caso tuve que platicar con mi jefe y pedir que los días en los que usted da clase entre más tarde, para que mi hija utilice el celular, pero a mi jefe no le gustó que fueran dos días de la semana, porque me dedico al comercio y, si llego tarde, no se vende igual; entonces tengo que llevarme a mi hija al puesto y a veces por eso se escucha mucho ruido y mi hija no se concentra, pero tampoco puedo comprar otro celular, porque desde la pandemia el negocio bajó y muchos nos quedamos sin empleo por un tiempo. (Padre\_4).

A la pregunta sobre “¿Qué dificultades tuvieron para conectarse a las clases en línea?”, se suma el desconocimiento de los padres de familia sobre plataformas, recursos digitales y procedimientos de acceso.

Yo no sabía que existieran estas plataformas y cómo se usaban, mi hija me enseñó, porque ella en la universidad sí las utiliza; además, la maestra envió videos para poder utilizarlas y subir las tareas, pero sí tuve que aprender, porque primero no sabíamos cómo conectarnos; también la señora Nancy, vocal del grupo, nos ayudaba para enviar las tareas y decirnos cómo entrar a la clase o le avisaba a la maestra cuando no podíamos entrar. (Padre\_5).

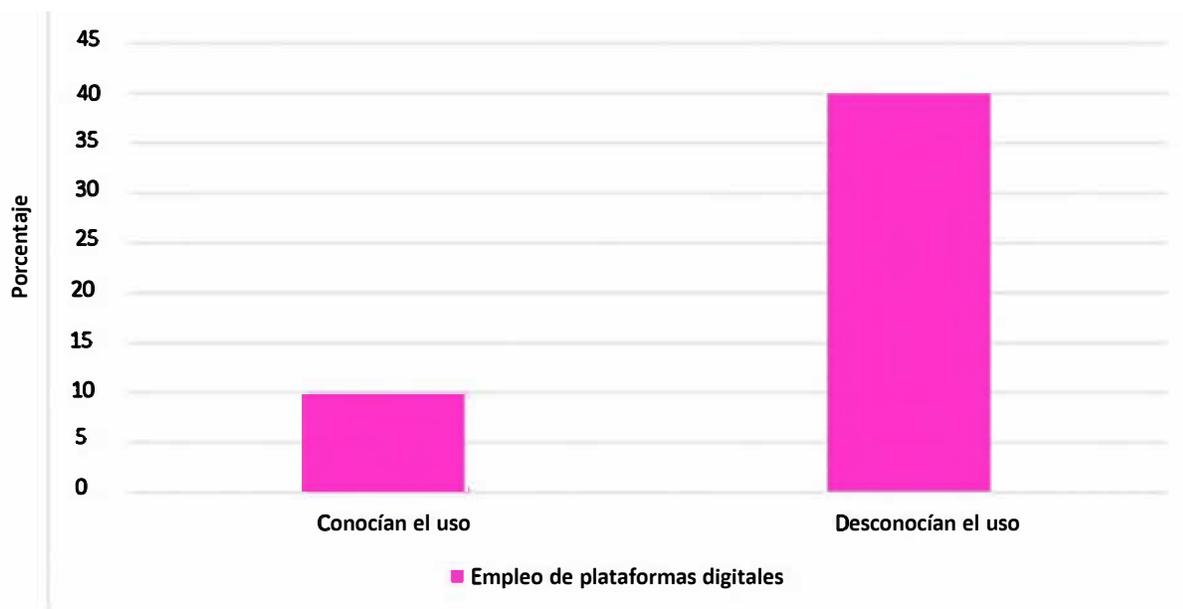
Es notorio que el uso de recursos digitales desarrolló nuevas competencias y produjo la alfabetización digital en los padres de familia, lo cual les permitió apropiarse del uso de las plataformas

empleadas en el aprendizaje de sus hijos. Del 50% de los entrevistados, sólo 10% conocía Google Classroom y refirió que otros de sus hijos habían utilizado la plataforma en el nivel superior, los demás desconocían el uso de estos recursos, como se observa en la figura 2. Por lo que establecer una videollamada, a través de Meet o Zoom, era algo nuevo para ellos.

Respecto al seguimiento del trabajo realizado por el docente y la supervisión de éste, durante y después de las clases, se les preguntó: “¿Quién se ha encargado de trabajar o apoyar en casa a su hijo?”. Una de las respuestas fue

Mi mamá se encarga de realizar las tareas con mi hijo, yo sólo llegó y las envió, aunque a veces si tengo que llegar a revisarlas, porque mi mamá luego no sabe lo que se tiene que hacer y si yo me quedo tendría que dejar de trabajar, luego también hay cosas que no entiendo y la

**Figura 2.** Uso de plataformas digitales por parte de los padres de familia.



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos obtenidos en la investigación.

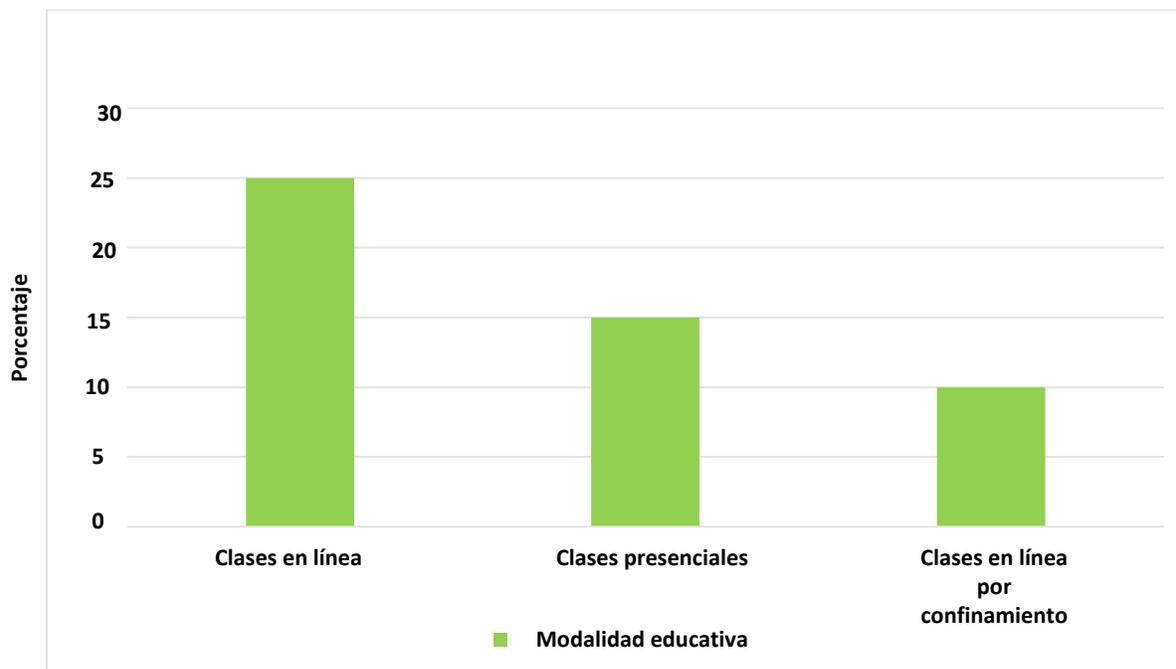
maestra nos explica para poder explicarle a mi hijo, pero tiene que ser en la tarde cuando llego a la casa. (Padre\_6)

Algunos jefes de familia mencionan que son proveedores y, ante el confinamiento de la pandemia, dejan el cuidado y la atención de sus hijos a cargo de los abuelos, para realizar sus actividades laborales. Así lo refleja el comentario de la siguiente entrevistada.

Mi mamá se encargaba de él, pero ahora soy yo quien está en las clases con mi hijo, pero tuve que dejar de trabajar, cerré mi negocio y me dedico a él, porque el negocio iba mal y las actividades de la escuela exigen mucho tiempo y, si lo dejo solo, se distrae; si lo dejo con mi mamá, también; entonces terminamos las actividades y regreso un rato al negocio, porque requerimos que alguien este allá, entonces a veces es necesario que mi mamá lo cuide. (padre\_7).

Por último, la interrogante “¿Cuál es su sentir en relación con las clases en línea?” muestra que el 25% de los padres de familia prefiere salvaguardar a sus hijos durante el confinamiento y adaptarse a la nueva modalidad educativa, aunque requiera dedicarle más tiempo y modificar los roles dentro del hogar; 15% de los padres opta por la educación presencial, ya que invierten menos tiempo, pueden realizar su actividades con mayor libertad y no implica otros gastos, como el pago de internet o la compra de algún dispositivo; 10% prefiere estar a salvo del virus, pues ha tenido pérdidas familiares, la zona se considera de alto riesgo y no se siguen las medidas necesarias para regresar de manera presencial, además, consideran a las clases en línea como la mejor opción, por las circunstancias que atraviesa el país, como se aprecia en la figura 3.

**Figura 3.** Preferencias en la modalidad educativa entre los padres de familia.



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos obtenidos en la investigación.

La narrativa de los progenitores, sobre su incorporación al proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, indica que el proceso de adaptación a esta nueva modalidad educativa no ha sido fácil, pues rompió con los esquemas planteados por la escuela presencial y los obligó a aprender el uso de plataformas y recursos digitales, con los que no estaban familiarizados. De hecho, este desconocimiento ha constituido uno de los principales obstáculos para que ellas y ellos trabajen con sus hijos.

Ferreiro, Garambullo y Brito (2013) describen a la plataforma educativa como una herramienta, física, virtual o una combinación de ambas, que brinda capacidad de interactuar con uno o varios usuarios con fines pedagógicos. Al enfrentarse a estas herramientas y a un nuevo vínculo de comunicación, los padres de familias han aprendido a utilizarlas, ya sea instruidos por algún familiar, un docente o por iniciativa propia. Ellos y ellas han asumido

[...] un papel paradójico ya que, en muchos casos, no cuentan con las condiciones necesarias para poder apoyar a hijas e hijos en formación, incluso algunos de los padres y madres no cuentan con las habilidades digitales necesarias para dar continuidad a las actividades escolares y en los casos más extremos algunas y algunos de ellos tienen una formación escolar menor a la que cursan sus hijos o hijas lo que les imposibilita apoyarles en las tareas escolares (Casanova, 2020a, p. 33).

En cuanto al reforzamiento escolar, como los padres de familia deben acudir a su trabajo y los hijos quedan al cuidado de los abuelos, sólo algunos pueden dedicar tiempo para realizar las tareas o algún tipo de actividades encargadas por los docentes, lo que ha hecho más difícil el apoyo a los alumnos. Según Reimers (2020):

La pandemia ya ha afectado la vida de millones de estudiantes a nivel mundial, pero hay que reconocer que no lo hace de manera igualitaria. Mientras que para los alumnos con mayores recursos ese periodo será una oportunidad de experimentación y autonomía en su propio aprendizaje, para los de escasos recursos las oportunidades de aprender serán difíciles de recuperar y lo serán más cuanto más dure el periodo de aislamiento social. (Citado por Navarrete *et al.*, 2020, p. 160).

En el retorno presencial a las aulas aún no se ha planteado que muchos alumnos en precariedad económica se encontrarán en situación de rezago escolar, no sólo por el hecho de no contar con los medios digitales para mantenerse en contacto con sus profesores, o tomar las clases, sino por la poca o nula atención que sus padres pudieron brindarles.

Esta situación también ha generado una incertidumbre en los progenitores que deben ausentarse de su rol, para trabajar y cubrir las necesidades de casa, y se cuestionan acerca del desempeño escolar de sus hijos; otros refieren lo difícil que ha sido ayudar en las tareas a sus hijos, ya que, para realizar las actividades de los temas estudiados en clase, deben investigar en libros, internet o acercarse a los docentes.

En el tema de las relaciones, el confinamiento prolongado afectó emocionalmente a varios grupos familiares, en algunos casos generó fricciones entre sus integrantes, y en otros, depresión. Después de más de un año de trabajar en línea, los padres de familia describen la apatía de los alumnos durante este lapso, sin el acompañamiento presencial del docente y la sociabilización cara a cara, y cómo esa falta de empatía y afectividad han afectado el aprendizaje en casa. También,



les preocupa la situación del regreso a clases, en particular, ¿bajo qué condiciones se está dando?, si los docentes y padres de familia están preparados para retornar a la antigua forma de trabajo de las escuelas, o si se hará combinando las nuevas formas con las tradicionales.

## Conclusiones

La pandemia evidenció las múltiples carencias de nuestro país en diversos ámbitos, pero en el educativo mostró las privaciones que se viven en las escuelas públicas, el escaso reconocimiento que existe a la labor docente y la falta de compromiso de algunos padres de familia para involucrarse en la educación de sus hijos.

La educación no ocurre de manera aislada, por tanto, se debe abordar en toda su complejidad y considerar los factores que intervienen en esta. Asimismo, en la situación actual hay que centrar la atención en la educación formal y en la informal, pues se articulan estos dos ámbitos, y diseñar nuevos recursos educativos para la comprensión y aplicación de conocimientos.

De igual manera, temas concretos como la conectividad, la alfabetización digital, el desarrollo de habilidades digitales para la enseñanza y el aprendizaje tienen una importancia creciente, pues de ellos depende en múltiples formas el modelo educativo pospandemia (Casanova, 2020b). Hay que replantear el currículo actual en todo el país, diseñar un plan de regreso a clases adecuado, proponer un nuevo modelo educativo, crear nuevas políticas educativas que atiendan las carencias y necesidades actuales; de igual manera, capacitar y brindar formación digital a los docentes, ya que la mayoría de ellos y ellas no contaban con este conocimiento y recibieron el impacto de las auto-

ridades educativas, al implementar estrategias impuestas que los puso en desventaja y que dejan de lado el acontecer diario.

En el hecho educativo, la labor docente es indispensable pero poco reconocida, por lo que se debe resignificar. A su vez, ante las condiciones actuales de la educación en México, es esencial que los docentes se comprometan a una actualización permanente, se apropien del conocimiento sobre recursos tecnológicos y lo integren a su práctica para desarrollar también competencias digitales en sus alumnos.

Para ello, es imprescindible alfabetizarnos digitalmente, desarrollar competencias básicas en el uso de las TIC, que, de acuerdo con Marqués (2013), son “el conocimiento de los sistemas informáticos (*hardware, software, redes*); el uso del sistema operativo; la búsqueda y selección de información a través de internet; la comunicación interpersonal y el trabajo colaborativo en redes” (citado por Calero, 2019, p. 28).

De forma complementaria, se requiere de una evaluación lo más apegada a las circunstancias y el contexto familiar de cada alumno, “como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que la práctica pedagógica en nuestras escuelas se ha caracterizado por una débil cultura de la evaluación” (Elola, 2000, p. 4).

Los padres de familia asumieron un nuevo rol dentro del contexto educativo emergente y se vieron obligados a cumplir con las actividades escolares que no sólo demanda la escuela, sino que se encuentran plasmadas en el acuerdo 31 de la SEP, que hace referencia a los padres de familia como responsables de que sus hijas, hijos o

pupilos menores de dieciocho años concurren a las escuelas, para recibir la educación obligatoria (CPEUM, 2019).

De esta forma, los progenitores no sólo se enfrentaron a la COVID-19, que amenaza a la salud, sino también a su economía, al cambio de hábitos cotidianos y, en general, a los colapsos por el confinamiento de los integrantes de su familia (niños, jóvenes, e incluso de ellos mismos), a una violencia neuronal y exhaustiva.

En cambio, los docentes nos enfrentamos a la adaptación de hábitos y prácticas en entornos virtuales: a ser grabados o cuestionados por la forma de realizar nuestro trabajo; a vivir controlados por el sistema educativo y estar pendientes las 24 horas del día, los siete días de la semana; a perder nuestra privacidad por el trabajo excesivo; a ver la transformación de nuestro propio cuerpo y los de los alumnos; a sostener una conversación sin sociabilizar, ya que esta se traslada de la escuela a una pantalla, mediante una plataforma digital. La socialización se reduce a la interacción de docentes y alumnos a través de una pantalla, y nos vemos forzados a rescatar sólo la esencia de la conversación con esta tecnología.

La pandemia aceleró el uso inminente de las herramientas tecnológicas; en la educación básica llevó a replantear lo que serán las bases de una educación a distancia y a cuestionarse ante los cambios que generará el retorno a clases.

Por su perspectiva fenomenológica, esta investigación nos permitió interpretar la situación actual del ámbito educativo, con base en la experiencia y significados que los padres de familia dan a las vivencias durante la pandemia, también replantear bajo qué escenarios volveremos a las ins-

tituciones educativas, que ante la situación actual resultan obsoletas. Es primordial tener en cuenta que los recursos se deben aprovechar dentro y fuera de la institución escolar, construir nuevos entornos de aprendizaje que nos permitan reflexionar sobre ¿qué enseñar?, ya que el modelo educativo actual deja de lado los intereses de nuestros alumnos y el contexto en el que se desenvuelven.

Sabemos que las condiciones no serán las mismas, por tanto, las instituciones educativas deben replantear los objetivos que persiguen con una visión pedagógica de la educación y del contexto en el que nos desenvolvemos; por su parte, los docentes deben promover un aprendizaje significativo que permita al estudiante llevar los conocimientos a su entorno personal y no sólo quedarse dentro de un espacio institucional. Además, es fundamental incorporar la tecnología a partir de un modelo de innovación tecnológica y pedagógica, en el que el docente sea el facilitador y mediador de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Si bien, no hubo espacios para que los padres de familia externaran los diversos obstáculos que han enfrentado con la implementación de esta modalidad educativa, y las condiciones en que se desarrolla, esta investigación les permitió compartir sus experiencias, pues este proceso ha sido tan complejo para ellos como para nosotros. Los escenarios virtuales son distintos a los presenciales, por la forma de interactuar y la ausencia de contacto directo; tenernos frente a frente nos obligó a mirarnos, escucharnos, habitar en el silencio e imaginar, en estos espacios, lo que el otro está sintiendo; o de lo que se habla mucho en pedagogía: establecer un ejercicio de otredad, es decir, ponerme en el lugar del otro y, a través de él, construir mi realidad y reconstruirme.



La pandemia nos obligó a tomar conciencia de nuestro comportamiento hacia los otros y de que juntos podemos cambiar el sistema con nuevas formas de colaboración y coordinación, para llevar a cabo un fin común. La crisis sanitaria dejó al descubierto las carencias del país y la desigualdad de muchas familias para continuar con la educación ofrecida a sus hijos, así como la incertidumbre que genera el retorno a clases. También ha servido para reflexionar ¿qué tipo de educación queremos impartir?, o ¿qué deben aprender nuestros alumnos?, pero quizá la más importante radica en ¿cómo reaccionar ante las limitaciones con los recursos que contamos?, porque el sistema educativo no es ajeno a la actividad y el contexto en el que padres de familia y maestros nos enfrentamos. 

## Referencias

- Aranguren-Peraza, G. (2021). Rutas de aprendizaje en la construcción de narrativas transmedia aplicadas a aulas virtuales. *Revista Andina de Educación*, 4(1), 73-82. <https://doi.org/10.32719/26312816.2020.4.1.9>
- Bonilla, E., Alba, O. y Ramírez, R. (Coords.). (2000). *Libro para el maestro. Matemática. Sexto grado*. SEP.
- Calero, C. (2019). La llegada de las nuevas tecnologías a la educación y sus implicaciones. *International Journal of New Education* (4), 21-39. <https://doi.org/10.24310/IJNE2.2.2019.7449>
- Cano, C. y Hernández, S. (2009). La evaluación del aprendizaje en aulas virtuales. [Memorias]. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz*, 1-10.
- Casanova, H. (2020a). Educación y pandemia: El futuro que vendrá. *Ciclo de conferencias Las Ciencias Sociales y el Coronavirus* (pp. 19-39). Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecso). <https://www.comecso.com/las-ciencias-sociales-y-el-coronavirus/educacion-y-pandemia-el-futuro-que-vendra>
- Casanova, H. (Coord.). (2020b). Presentación. En *Educación y pandemia: una visión académica*. UNAM, IISUE. [https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\\_pandemia.pdf](https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf)
- Cerda-Gutiérrez, H. (2008). *Los elementos de la investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Búho.
- Delgado, G. (2017). Violencias de género contra las mujeres. En G. Delgado (Coord.), *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. UNAM- IISUE.
- Elola, N., y Toranzos, L. V. (2000). Evaluación educativa: una aproximación conceptual. OEI. [http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo\\_pedagogico/proforni/antologias/EVALUACION%20EDUCATIVA.pdf](http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/EVALUACION%20EDUCATIVA.pdf)
- Fermoso, P. (2006, septiembre). El modelo fenomenológico de investigación en pedagogía social. *Educación* (14), 121-136. <https://www.raco.cat/index.php/Educacion/article/view/42218>
- Ferreiro, V., Garambullo, A. y Brito, J. (2015). Prácticas innovadoras: Uso de la plataforma blackboard en modalidades semipresenciales. Caso práctico UABC FIN

- Tecate. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 4(7), 129-150.
- Fuster, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García, A., Aguilera, M. et al. (2011). *Evaluación de los aprendizajes en el aula. Opiniones y prácticas de docentes de primaria en México*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- García-Valcárcel, A. (2016). Recursos digitales para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. (pp. 1-58). Repositorio documental Gredos-Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/131421/1/Recursos%20digitales.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. D. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Hodges, Ch., Moore, S., Lockee, B., Trust, T. y Bond, A. (2020). La diferencia entre la educación remota de emergencia y el aprendizaje en línea. En P. Neira, C. Rodríguez y J. Villanueva (Coords.). *Enseñanza remota de emergencia*. The Learning Factor. <http://www.educacionperu.org/wp-content/uploads/2020/04/Ensen%C3%A1nza-Remota-de-Emergencia-Textos-para-la-discusio%CC%81n.pdf>
- López, L. R. (2020). Educación remota de emergencia, virtualidad y desigualdades: pedagogía en tiempos de pandemia. 593 *Digital Publisher CEIT*, 5(5-2), 98-107. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-2.347>
- Marquès, P. (2011). Los medios didácticos. [Blog]. <http://www.peremarques.net/medios.htm>
- Marquès, P. (2012). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones. *3 Ciencias TIC*, 2(1). <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2013/01/impacto-de-las-tic.pdf>
- Navarrete, Z., Manzanilla, H. y Ocaña, L. (2020). Políticas implementadas por el gobierno mexicano frente al COVID-19. El caso de la educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(Núm. Especial), 143-172. <https://doi.org/10.48102/rlce.2020.50.ESPECIAL.100>
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. OMS.
- Rizo, M. (2007, junio-julio). Intersubjetividad, Comunicación e Interacción. Los aportes de Alfred Schütz a la Comunicología. *Razón y Palabra*. (57).
- Sagastizabal, P. (2002). *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones: cómo investigar en las instituciones educativas*. Stella.
- Salas, D. (2020). Enseñanza remota y redes sociales: estrategias y desafíos para conformar comunidades de aprendizaje. *Revista Andina de Educación*, 4(1), 36-42.



Santiago, Z. A. (1989). *Introducción a la metodología de la investigación*. Aguilar León; Cal editores.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (1997). *Plan de Estudios, Licenciatura en Educación Primaria*. SEP.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. SEP.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020). *Aprende en casa: Orientaciones para fortalecer las estrategias de educación a distancia durante la emergencia por Covid-19*. SEP. <https://www.materialeducativo.mx/2020/04/orientaciones-para-fortalecer-las-estrategias-de-educacion-a-distancia.html>

Tigse, C. (2018). *El impacto de la implementación del bachillerato internacional (BI) con el programa del diploma (PD) en búsqueda de la calidad y excelencia de la Unidad Educativa Tumbaco en los años 2017-2018*. [Tesis de Maestría en IE, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6222>

#### Nota de la autora:

Edna Karina Ortiz Nava  
Facultad de Estudios Superiores Aragón  
Universidad Nacional Autónoma de México  
ekarinaortiz@gmail.com

#### Legisgrafía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 31. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/31.pdf>